

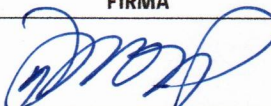
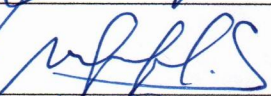

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama a 27 de Octubre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres de la Escuela E-26, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Noviembre del año 2025
- Horario : inicio 17:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Escuela E-26
Dir: Ignacio Carrera Pinto 499, SPA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres de la Escuela E-26:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paula Herrera López	13.088.634-1	
2	Maria Fernanda Bossay M.	18.869.464-6	
3	Marcosman Parra Ocampo	24.815.994-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

